

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Comisión de los Derechos Humanos del Quintana Roo, en lo subsiguiente CDHEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La CDHEQROO, con domicilio en la avenida Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso, CP 77083, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?**

Los datos personales que nos proporciona a través de la Solicitud de Información mediante: Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal, mensajería, telégrafo, correo electrónico [transparencia.cdheqroo16@gmail.com](mailto:transparencia.cdheqroo16@gmail.com) y/o o a través del SISAI 2.0 mediante la liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Registrar y auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- Facilitar la captura de las solicitudes de información para control mensual y anual de las mismas.
- Dar seguimiento a recursos de revisión.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre de la persona solicitante, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que presente; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa de la persona titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

De manera adicional le solicitaremos los siguientes datos que no son necesarios para tramitar la solicitud de información, pero nos son útiles para fines estadísticos: sexo, edad, nivel educativo y ocupación.

Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

**Transferencia de datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La CDHEQROO trata los datos personales con fundamento en los artículos 41, 42 fracciones II, III, V, VIII y XI, 131 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; así como lo establecido en el artículo 160-Ter Apartado A del Reglamento de la Ley de la CDHEQROO.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales (derechos ARCO) y de portabilidad?**

La persona titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, ubicada en avenida Adolfo López Mateos 424, Colonia Campestre, CP 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO de la Comisión, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/ObligacionesTransparencia/FraccionXIX/UnidadTransparencia/Formatos/FormatoSolicitudDerechosARCO.pdf> o a través del SISAI 2.0 mediante la liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En términos del Art. 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CDHEQROO con la persona titular de la Unidad de Transparencia en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refieren los artículos 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de que exista algún cambio a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta Unidad o bien, lo podrá consultar en el sitio web de la Comisión [www.cdheqroo.org.mx](http://www.cdheqroo.org.mx) en la sección "Avisos de Privacidad".

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 983 8327090 así como los correos [cdheqroo@cdheqroo.org.mx](mailto:cdheqroo@cdheqroo.org.mx) y [cdheqroo@hotmail.com](mailto:cdheqroo@hotmail.com).